



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506190423003101654879001000001010000053813199973654

Factura electrónica: 00100001010000053813

Factura No. 53813 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
552.48

19-04-23

Cliente

Condición de pago

ALIMENTOS CHIPS INTERNACIONAL S.A.

Contacto: **MANUEL ZÚÑIGA ROLDAN**

Teléfono: **2293-2065 ext 107/2293-2065 ext 112**

CALLE LA RUSIA (PARALELA A LA AUTOPISTA DE ALAJUELA), 350 METROS NORTE DE GALLETAS CUÉTARA

Fecha de emisión: **19-04-23**

Fecha de vence: **19-05-2023**

Porcentaje Comisión: **0.00%**

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS- APM \$10.84	1	¢5,298.00	¢688.74	¢5,986.74

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	41835	Subtotal:	¢5,298.00
BL No.:	ISB1230644	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:	60195	IVA:	¢688.74
Trámite:	IMPORTACION	Total:	¢5,986.74
Aduana:	LIMON	Monto anticipado:	¢0.00
Proveedor:	SIMSEK BISKU'VI VE GIDA SANAYI A.S.	Saldo pendiente:	¢5,986.74

Observaciones

BL:ISB1230644

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación